

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2014

- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2014.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

VICEALCALDÍA

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

 Designación de representante del Ayuntamiento de Cartagena en el Grupo de Acción Local Pesquera según la convocatoria de la Directora General de Ganadería y Pesca de la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el 17 de julio de 2014.

ÁREA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO

 Puesta a disposición del consorcio "La Manga Consorcio" del local 2 del Edificio Stella Maris situado en La Manga del Mar Menor para acondicionamiento e instalación de las oficinas del Consorcio Administrativo de La Manga y ubicación del personal y oficinas de los dos Ayuntamientos, tanto el de San Javier como el de Cartagena.

- Segregación de una parcela E-2 de equipamiento de la manzana 7 del Plan Parcial "Sector Oeste de Fuente Cubas" y declaración de obra nueva de un Centro de Atención a la Infancia (C.A.I) construido sobre una de las parcelas segregadas de 2200 m2, con entrada en c/ Sierra del Segura nº 4 de la Urbanización Mediterráneo Nueva Cartagena. Inscripción en el Inventario de Bienes y Derechos Municipales, así como en el Registro de la Propiedad y el Catastro Inmobiliario las operaciones practicadas sobre la finca matriz, así como las edificaciones y dotaciones que acceden al suelo de la parcela municipal segregada A), según memoria de la obra civil y valoraciones del "CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA" (CAI) de la Urbanización Mediterráneo-Nueva Cartagena, informadas por la técnico municipal competente.
- Desestimación de la solicitud de suspensión del procedimiento de licitación de la concesión administrativa de dominio público constituido por quiosco-bar en la Plaza de San Francisco de la ciudad y adjudicación definitiva de la misma para la adecuación y explotación de la actividad según las condiciones establecidas en los Pliegos por los que se rige dicha concesión con un canon de 12.012 € anuales, incluido el año 2014.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuestos de 2015 y 2016, para el contrato del servicio de mantenimiento de puertas automáticas y ascensores en varios edificios municipales y habilitar la aplicación que corresponda dotada con el crédito necesario, que cuantifica en 48.290 € anuales.
- Modificación del Presupuesto para 2014, para alquiler de maquinaria y grupos electrógenos consistente en una transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica por importe de 14.000 €.
- Autorización de gasto plurianual (sept. 2014-nov. 2015) para la contratación del servicio de impresión de urbanismo con un plazo de un año y dos meses, iniciándose previsiblemente el 1

de septiembre de 2014 por importe total de 34.485 €.

 Modificación del Presupuesto para 2014 para subvencionar a la Escuela de Fútbol Dolorense con el fin de dotar de césped artificial el campo en el que se disputan los encuentros y práctica deportiva del Club, mediante transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación, por importe de 120.000 €.

TESORERÍA

- Concesión de fraccionamiento de deuda solicitado por un particular, en período voluntario por infracciones urbanísticas y por importe de 10.297,63 € a ingresar en dieciocho mensualidades.
- Concesión de fraccionamiento de deuda solicitado por un particular de la deuda relativa a expediente ejecutivo de apremio nº 46281/0005 en concepto de IVTM, Actas de Inspección y sanciones de Inspecciones, por importe de 14.688,35 € a ingresar en dieciocho mensualidades.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

URBANISMO

 Aprobación definitiva del Programa de Actuación y del Proyecto de Reparcelación de la U.A. Nº 11 Ensanche presentado por dos mercantiles actuando por concertación directa. Antes de la inscripción del Proyecto, entre el urbanizador y el Ayuntamiento se suscribirá convenio de colaboración referido en el nº 3 del artículo 178 del TRLSRM.

INFRAESTRUCTURAS

- Proyecto denominado "Extensión de redes y conexiones de agua, alcantarillado y pluviales al Palacio de los Deportes en Cartagena" con un presupuesto de ejecución por contrata de 180.616,99 € y un plazo de ejecución para la obra de dos meses, y autorizar a HIDROGEA, S.A. para tramitar la contratación de las obras conforme a este Proyecto.
- Proyecto denominado "Renovación de la infraestructura

hidráulica en la Avenida Alfonso X y Wssell de Guimbarda en Cartagena" con un presupuesto de ejecución por contrata de 834.082,00 € y un plazo de ejecución para la obra de cuatro meses, y autorizar a HIDROGEA, S.A. para tramitar la contratación de las obras conforme a este Proyecto.

 Proyecto de obras denominado "Instalación de marquesina en Plaza de España en Cartagena" con un presupuesto de ejecución por contrata de 31581,89 € y un plazo de ejecución de la obra de cuatro meses.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Concesión de subvención a asociaciones y/o entidades ciudadanas por el procedimiento de concesión directa. por importe total de 38.543.56,-€, como financiación necesaria para llevar a cabo sus programas de actuación y mantenimiento de sus actividades en beneficio de los vecinos de los ámbitos territoriales de los siete distritos municipales.
- Resolver el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de septiembre de 2012 de autorización del uso especial del dominio público destinado a cantina en el local social de Fuente Cubas por renuncia del derecho manifestado expresamente por parte de la adjudicataria y aprobación de nueva convocatoria pública de autorización de la utilización especial del espacio del dominio público del citado local para tal fin.
- Autorizar el uso especial del espacio de dominio público destinado a cantina del local social de La Palma, sito C/ Alberto Colao, s/n de La Palma de Cartagena, con una duración máxima de cuatro años y no transmisible

ÁREA DE GOBIERNO DE ATENCIÓN SOCIAL

ATENCIÓN SOCIAL

 Convenio de colaboración entre la Fundación "La Caixa" y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de su Concejalía de Servicios Sociales para el desarrollo del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en el Casco Antiguo de Cartagena con la finalidad de promover la consolidación de un marco estable de relaciones colaborativas entre los diversos agentes que intervienen en el territorio, para el fortalecimiento de la convivencia y la cohesión social que garantice:

- Una actuación integral y transversal de dichos agentes
- Un óptimo trabajo que establezca sinergias de cooperación
- Un modelo de intervención estable y permanente
- La creación de oportunidades y espacios de participación abiertos a todos los miembros de la comunidad local
- Una adecuada gestión de la diversidad cultural y promoción de la interculturalidad.

El período de tiempo que comprenden las actuaciones convenidas será hasta el 31 de agosto de 2017.

Se faculta a la Excma. Sra. Alcaldesa o concejal en quien delegue para la firma del mismo.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

ARCHIVO

 Convenio entre los herederos del historiador cartagenero D. José María Jover Zamora y el Ayuntamiento de Cartagena para la donación de la biblioteca personal a favor municipal, y facultar a la Excma. Sra. Alcaldesa para su firma.

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

DEPORTES

 Concesión de subvención de capital a la Escuela de Fútbol Dolorense por importe de 120.000 € por el procedimiento de concesión directa.

Cartagena, a 7 de julio de 2014.